



ORDEN DEL DIA – 14-07-21

Punto N° 1: Informe al Consejo Departamental.

Punto N° 2: Propuesta de Secretaría Académica: convocar representantes de áreas disciplinares para la conformación de la comisión de autoevaluación del proceso de Acreditación CONEAU de la carrera de medicina

Punto N° 3: Ratificación de Res DDCS 26/21: Rectificar el Acta N° CM2118107 de la asignatura “Entrada al Campo”, Cod DCS 20105

Punto N° 4: Solicitud de coorganización con el DCS del “XXVI Curso De Electrocardiografía Práctica Con Ejercicios De Razonamiento Y Resolución De Problemas”. Servicio de Cardiología HIGA. Dr .J .Penna

Punto N° 5: Propuesta de Sec Académica: renovar los/as representantes del Comité de Bioética del DCS, Res DCS 204/19

Punto N° 6: Propuesta de la Coordinación de Enfermería: Prórroga primer tutoría de la Lic en Enfermería

Punto N° 7: Propuesta del Jurado Res CSU 162/2021: Designar en forma ordinaria como Prof Ad DS a la Lic Eliana Pompei en Fundamentos del Cuidado Enfermero

Punto N° 8: Propuesta del Jurado Res CSU 162/2021: Designar en forma ordinaria como Prof Ad DS a la Lic Lorena Reiner en Fundamento del Cuidado Enfermero

Punto N° 9: Dictamen de la Comisión de IyR: Aceptar la renuncia condicionada de la docente Lic. Esp. Idina Steel (Leg. 12179) al cargo de Profesora Adjunta, dedicación exclusiva, a partir del 1° de Agosto de 2020.

Punto N° 10: Dictamen de la Comisión de IyR: Avalar la presentación de la Maestría en salud colectiva a la convocatoria del Ministerio de Salud de la Nación para efectuar servicios de consultoría para el diseño de la estrategia de capacitación para la implementación de la Historia Clínica Electrónica (HCE) en el marco del Programa Federal de Salud Digital.

Punto N° 11: Dictamen de la Comisión de Enseñanza: Otorgar al docente Adolfo Quispe Laimé (Legajo 11024) una asignación complementaria equivalente a un cargo de profesor Adjunto con dedicación simple para cumplir funciones de Coordinación en Relación Médico Paciente II, y afectarlo a los cargos temporarios creados por Resolución CSU 981/19 para el año 2021

Punto N° 12: Dictamen de la Comisión de Enseñanza: Contratar al docente Lic. Carlos Cáceres (LEGAJO: 15338) para cubrir la licencia por maternidad de la docente Lic. Andrea Barquín en su función de Auxiliar A, desde el 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2021.

Punto N° 13: Dictamen de la Comisión de Enseñanza: Otorgar la excepción a la condición de alumno regular a Federico Higonet (DNI: 39.384.741) de una carrera universitaria, para realizar la inscripción a la Carrera de Medicina de la UNS para 2022.